

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.757/15

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Ávila de fecha 24 de septiembre de 2015, se ha dispuesto la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo. Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General. Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Plaza del Mercado Chico, 1.
 - 3) Localidad y Código Postal: Ávila – 05001.
 - 4) Teléfono: 920-354000.
 - 5) Correo electrónico: msaez@ayuntavila.com
 - 6) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.avila.es
- 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta finalizar el plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 20/2015.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: PROCEDIMIENTO ABIERTO CON INTERVENCIÓN DE JURADO DEL CONCURSO DE PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DE UNA OBRA ESCULTORICA DE BRONCE DE SANTA TERESA DE ÁVILA AL AIRE LIBRE EN CONMEMORACIÓN DEL V CENTENARIO DE SU NACIMIENTO Y SU DESARROLLO POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO.
- c) Lugar de ejecución: Avila.
- d) Plazo de ejecución: La escultura deberá hallarse instalada definitivamente en su ubicación antes en un plazo máximo de 4 meses desde la formalización del contrato, y según temporalización de la cláusula 4ª del pliego.
- e) CPV: 92310000-7 (servicios de creación de obras artísticas).

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: varios criterios a adoptar por parte del Jurado, según cláusula 12ª del pliego:
 - La originalidad.
 - La calidad técnica y valor artístico.
 - Adaptación al entorno.

4. Valor estimado del contrato: 28.925,62 euros.

5. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto 28.925,62 euros. Importe total 35.000 euros.

6. Garantías exigidas.

Provisional: se dispensa

Definitiva: se dispensa.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Solvencia técnica o profesional, y solvencia económica y financiera según cláusula 11ª del pliego.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 30 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día coincidiera en sábado, se prorroga al primer día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación. Conforme a las cláusulas 10ª y 11ª del pliego.
- c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Secretaría – Contratación
 - Domicilio: Plaza del Mercado Chico, 1
 - Localidad y Código Postal: Ávila – 05001
 - Dirección electrónica: msaez@ayuntavila.com
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta. Hasta finalización presentación de ofertas.

9. Apertura de ofertas.

- a) Descripción. Apertura del sobre, carpeta o paquete “A” (documentación técnica), emisión de informe de los finalistas por parte del Jurado; y posterior apertura del sobre, carpeta o paquete “B” (Identidad del concursante, documentación administrativa y precio) por parte de la mesa de contratación, según lo establecido en el pliego de condiciones.

b) Dirección. Plaza del Mercado Chico, 1.

c) Localidad y código postal. Ávila – 05001.

d) Fecha y hora. Una vez emitido el pronunciamiento del jurado, la mesa procederá a la apertura según cláusula 13ª, si no existieran deficiencias subsanables o al día siguiente de finalizar el plazo de subsanación de aquéllas, si las hubiera. Se anunciará previamente en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad.

El importe de los anuncios hasta un máximo de 400 euros.

Ávila, 28 de septiembre de 2015.

El Alcalde, *José Luis Rivas Hernández*.

